

INSURRECCIÓN

GENOCIDIO

ni perdón,
ni olvido!



Aumenta la inflación. Por el precio de la gasolina

Narcobarco. Vacas, coca y gremios económicos

En Perú. Se alza el pueblo

INSURRECCIÓN 881

CARICATURA

- 03** Ganado de Exportación
Don Fingó

EDITORIAL

- 04** El Genocidio es aplicación del Terrorismo de Estado
Comando Central (COCE)

COMUNICADOS

- 06** Matan en estado de indefensión
Frente Darío Ramírez Castro

DEBATES del CONFLICTO

- 08** Precio de la gasolina y el aumento de la inflación
Claudia Julieta Parra

- 10** Paz y perdón total
Damaris Izaguirre

SOLUCIÓN POLÍTICA

- 12** Cidh condena la aterradora estrategia genocida
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

- 16** Que la salud sea un derecho, no un negocio
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

- 20** Plataformas de movilidad: ¿regulación o prohibición?
Chavela Villamil

CLEPTOCRACIA

- 24** Vacas, coca y gremios económicos
Sergio Torres

TRIBUNA de los PRESOS POLÍTICOS

- 28** Claudia, gobierne y deje gobernar
Carlos B. de La Picota, Bogotá

PATRIA GRANDE

- 32** En Perú se alza el pueblo
David Cañas



@vocescol64



t.me/voces1964

¿LAS VACAS EN COLOMBIA DAN LECHE EN POLVO?

Don Fingö



Insurrección #881. 06-02-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / @vocescol64 [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'Genocidio: ¡nunca más!' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Fotografía del Memorial de Yad Vashem



EL GENOCIDIO ES APLICACIÓN DEL TERRORISMO DE ESTADO



Cindycolores

Comando Central (COCE)

El exterminio de la Unión Patriótica (UP) como práctica del Terrorismo de Estado vuelve a la palestra por una condena de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) al Estado colombiano.



4

EDITORIAL

Ya son decenas de condenas que emite el Cidh, pero el Genocidio contra el pueblo sigue su marcha.

Matan a los líderes sociales más destacados y en estos años del post acuerdo con las Farc, pasan de 300 los excombatientes asesinados en una acción sistemática y nacional; matanza que hoy como ayer la perpetran las Fuerzas Armadas estatales en colusión con las bandas narcoparamilitares.

El aniquilamiento de la oposición y el descabezamiento de las organizaciones sociales y populares continúa, desde los tiempos de la Unir de Jorge Eliecer Gaitán, arrasaron con la Unión Patriótica y parte del Partido Comunista; a los movimientos de izquierda Frente Popular y A Luchar les asesinaron cientos de líderes y miles de militantes.

El propio Estado acepta la existencia de más de 8 millones de víctimas de estas décadas de Conflicto Interno.

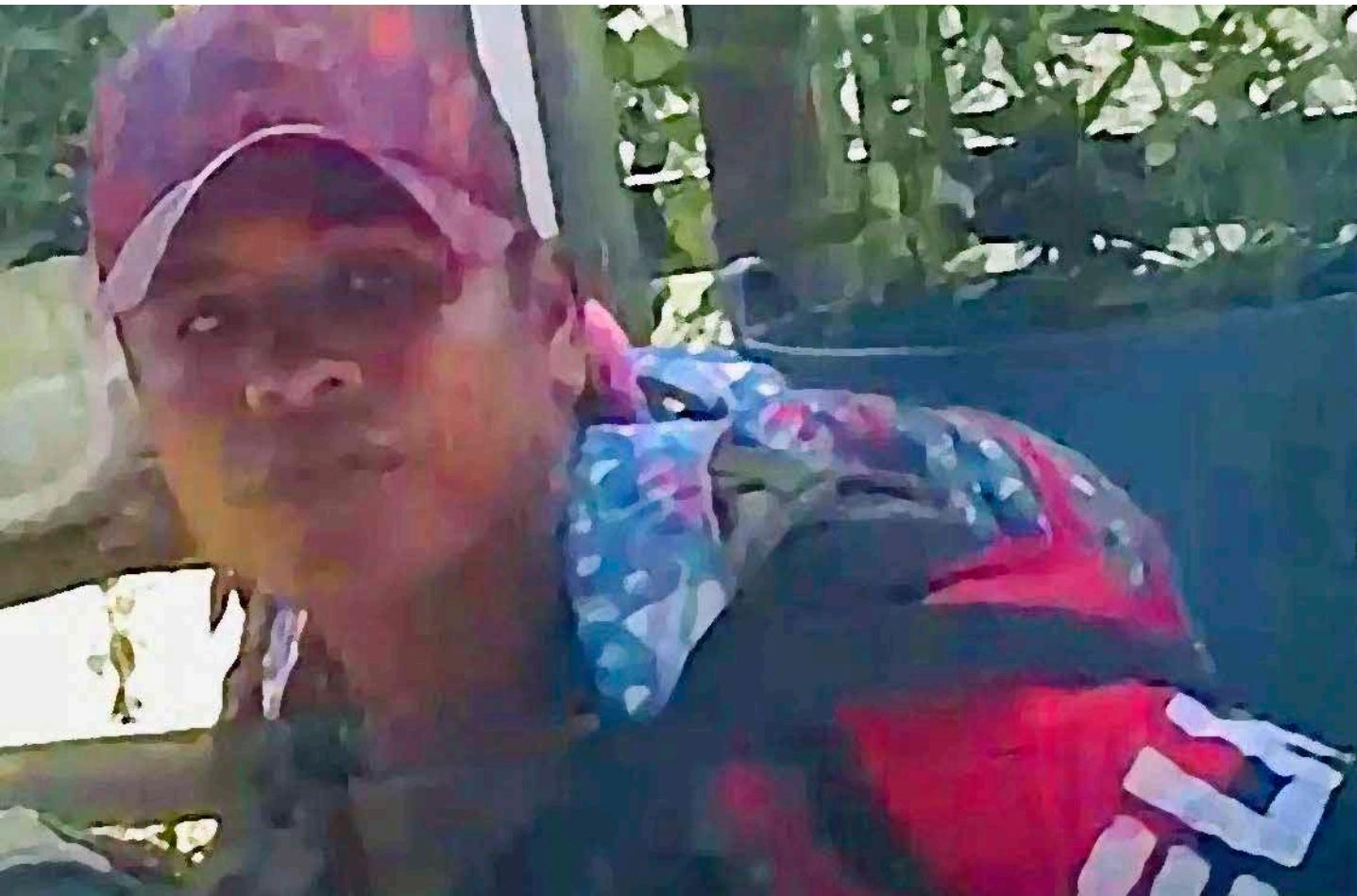
En la realidad de hoy el Terrorismo de Estado no ha terminado, sigue campante como política del régimen y forma de mantenimiento del poder, y de acumulación de capital de la oligarquía.

En el actual Gobierno ya son centenares los líderes populares, defensores de Derechos Humanos y opositores políticos asesinados, calificados como “enemigos internos” por la Doctrina de Seguridad Nacional aún vigente.

Las clases dominantes tienen que cambiar la Doctrina que señala al movimiento social y político y a sus dirigentes como “Enemigos Internos”, por otra que garantice los plenos derechos de una democracia, cambio que contribuiría a una Solución Política al conflicto; desde luego que este tipo de cambios se podrán lograr con la presión y lucha de la gran mayoría de la sociedad en la búsqueda de una Nación soberana, en paz y equidad.



MATAN EN ESTADO DE INDEFENSIÓN



Frente Dario Ramírez Casto

El Frente Guerrillero José Antonio Galán del Ejército de Liberación Nacional (ELN), les envía un mensaje de nostalgia a las comunidades del Nordeste antioqueño y Bajo Cauca lamentando la pérdida de nuestro compañero Luis Gabriel Zea Bernal conocido popularmente como Visaje.



Luis Gabriel fue asesinado el 23 de enero de forma despiadada por la Fuerza Pública del Estado, estando de civil y desarmado, violando de manera flagrante los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

El compañero se destacó por su sencillez, cariño y respeto a los pobres, lealtad a la organización y a sus superiores. Reconocido en la región por su valentía a la hora de enfrentar al enemigo. Nunca dudó en confrontar la alianza entre el Ejército gubernamental y los paramilitares existente en el territorio, que aún después de muerto, les causa temor que su legado de combate continúe vivo, por eso pretenden enlodar su memoria con mentiras.

Rechazamos las declaraciones que ha publicado la Revista Semana, de supuestas disidencias o divisiones internas sobre el Proceso de Paz, mucho menos que nuestros compañeros estén metidos en negocios de narcotráfico y burdeles, como tampoco que nuestras unidades no estén acatando las orientaciones de la Comandancia.

La Revista Semana con esto se presta para entorpecer el Proceso de Paz y encubre la alianza existente entre la Fuerza Pública y las bandas paramilitares, quienes sostienen hace varios meses operaciones coordinadas encabezadas por el jefe paramilitar Juan Barrientos, este personaje se desplaza escoltado por funcionarios de las Fuerzas Militares gubernamentales en los municipios de Segovia y Remedios, en Antioquia.

Invitamos a las comunidades a sostener la resistencia, a no dejarse amenazar, a denunciar este tipo de hechos criminales que están cometiendo esta alianza en el territorio, en contra de los líderes sociales y los luchadores insurgentes, honor y gloria a nuestros caídos.

Siempre junto al pueblo
¡Ni un paso Atrás, Liberación o Muerte!

Frente de Guerra Darío Ramírez Castro - FGDRC
Ejército de Liberación Nacional

Montañas del Nordeste antioqueño y Bajo Cauca
Febrero de 2023



PRECIO DE LA GASOLINA Y EL AUMENTO DE LA INFLACIÓN



Claudia Julieta Parra

Es sabido que 'si sube la gasolina todo sube de precio', pues los canales de distribución están ligados al transporte de carga que depende de la gasolina, por ende, cualquier aumento del precio del combustible es cargado directamente al consumidor final e incrementa el Costo de Vida.



El déficit del Fondo de Estabilización de Combustibles el año anterior oscilaba en 33 billones de Pesos, esto llevó al actual Gobierno al desmonte gradual de los subsidios y en cantidades bajas para no generar una ola inflacional, que aumente desmesuradamente el Costo de vida. La carencia de un verdadero plan de austeridad del Gobierno, el incremento desmesurado del Gasto Corriente (burocracia, Guerra, pago de Deuda Externa) y de la Deuda de Externa, han llevado a que los aumentos a los combustibles sean altos.

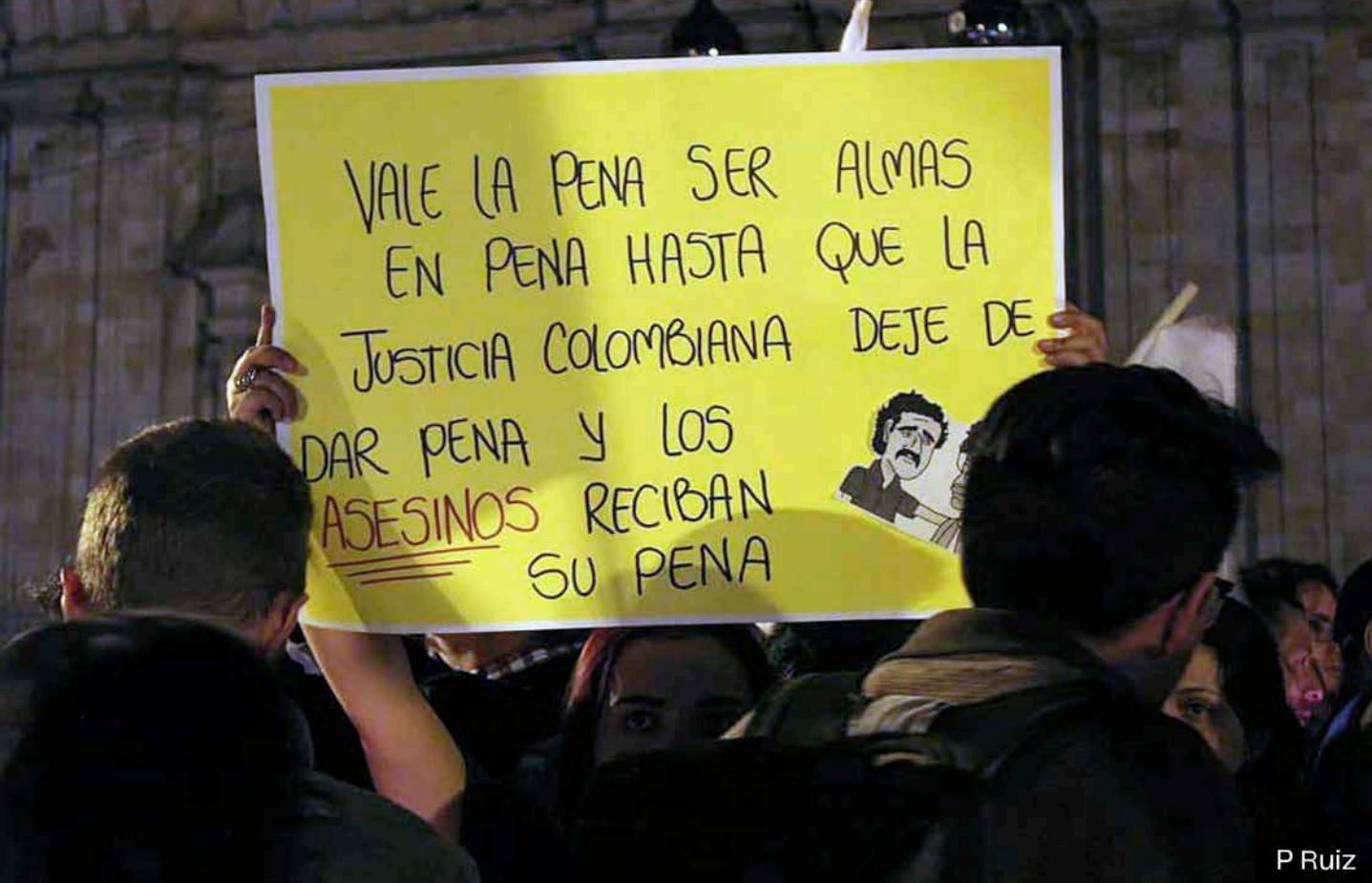
El primero de febrero el valor del galón de la gasolina tuvo un nuevo aumento de 230 pesos, que sumado al incremento del mes anterior da un aumento neto de 630 pesos en lo corrido del año, lo cual es un golpe mortal a las finanzas de las capas sociales medias y bajas. Hay que tener en cuenta que los combustibles representan el 3,8 por ciento del Costo de Vida de una familia promedio, cabe agregar que actualmente la inflación asciende a 13,25 por ciento y el Costo de Vida está en 33,45 por ciento, valor que casi triplica el último incremento salarial y que deja en jaque la economía familiar.

Aproximadamente 30 por ciento del total del parque automotor de transporte terrestre de carga usa gasolina, como el combustible representa casi 40 por ciento del costo de los insumos de transporte, esto lleva a que el incremento del combustible impacte negativamente el Costo de Vida en 9,5 por ciento y genere un incremento adicional en la inflación interanual de 1,15 por ciento.

El Gobierno debe replantear el monto estipulado para el desmonte gradual de los subsidios a los combustibles, de lo contrario será imposible mitigar la inflación que es el principal detractor de nuestra economía y el principal factor de riesgo para caer en un periodo de estanflación. Por tanto, el Gobierno tiene el reto de paliar los efectos inflacionarios del desmonte de los subsidios a la gasolina y disminuir el Gasto Corriente, que en últimas es el que incrementa el Déficit Fiscal y el déficit del Margen de Endeudamiento de Corto Plazo.



PAZ Y PERDÓN TOTAL



P Ruiz

Damaris Izquierro

Gustavo Petro convirtió en uno de los pilares de su campaña el proyecto de la Paz Total, que estaba acompañado de una propuesta de Perdón Social, que muchos han controvertido por considerarla un mecanismo de impunidad, de perdón a los victimarios y a los desfalcadores del erario.



10 DEBATES del CONFLICTO

Las declaraciones de Petro y sus ampliaciones sobre el Perdón Social, casualmente coincidieron con la visita de su hermano Juan Fernando a la cárcel de La Picota de Bogotá, donde se reunió con políticos condenados por corrupción, narcotráfico y otro tipo de delincuentes.

En la campaña para las elecciones presidenciales la tolda petrista negó las teorías que les endilgaban un acuerdo de votos por Perdón Social; sin embargo, las noticias recientes de narcotraficantes pagando cupos por encima del millón de dólares para entrar a la Paz Total, reviven suspicacias y debilitan aún más esta propuesta: ¿los narcos y corruptos hicieron acuerdos de inframundo con el hermano del Presidente?, ¿es Juan Fernando un emisario secreto del Gobierno para asuntos de la Paz Total?

Es claro que hasta ahora no existe ninguna vinculación entre las coimas que pagaron algunos narcos para meterse en la Paz Total y el Presidente Petro o su hermano; sin embargo, este hecho deja elementos para interrogar, uno de ellos son las similitudes entre la Paz Total y el Pacto de Ralito, a través del cual el Gobierno de Uribe (2002-2010), intentó darle estatus político a los narcoparamilitares, en donde también se colaron grandes capos del narcotráfico, entonces, ¿estamos ante un Ralito 2.0?

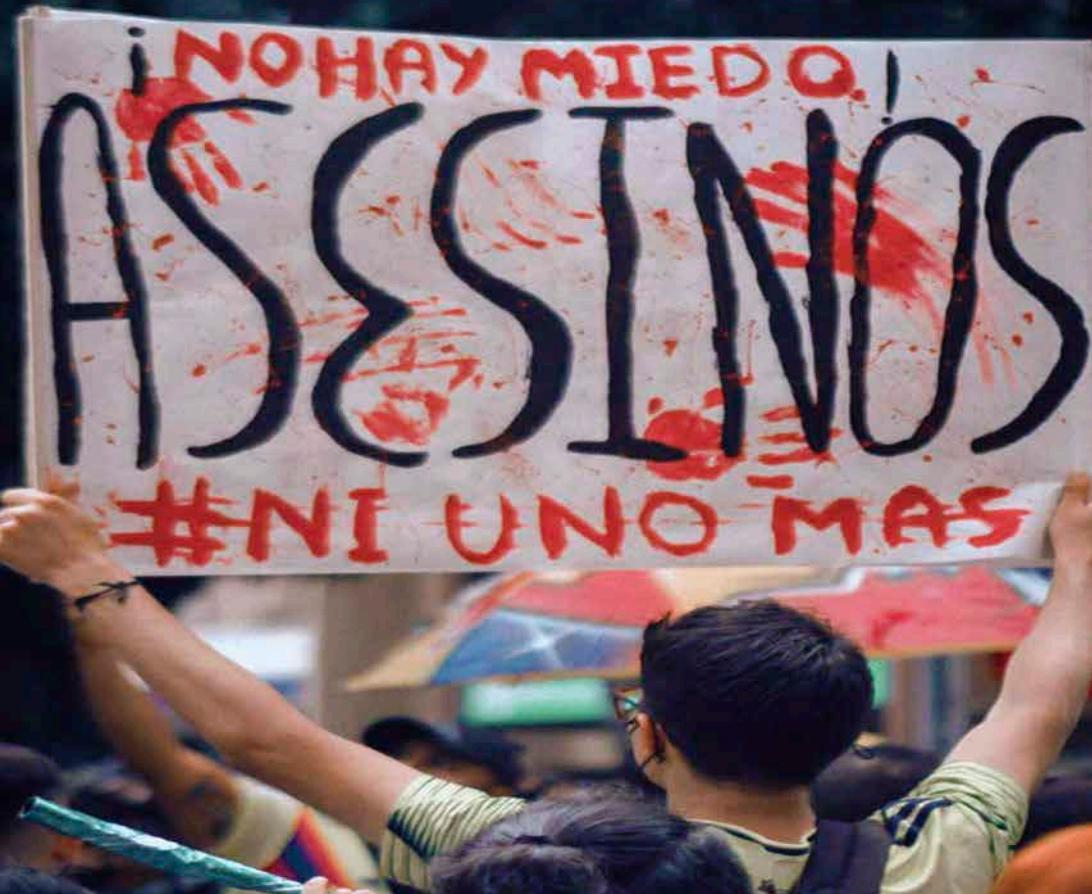
Para algunos el principal error del Gobierno es que bajo el manto de la Paz Total quieren meter en el mismo saco a todos los actores armados, olvidan la esencia de la resolución de los conflictos que es la categorización de los actores armados, basada la determinación ideológica y política de los mismos.

La Paz Total como va hasta hora se constituye en un proceso de pacificación, solo busca el silenciamiento de los fusiles y el Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) de los actores armados, sin ahondar o transformar las causas socioeconómicas que dan origen al Conflicto Armado.

Colombia debe desarrollar un verdadero proceso de Solución Política, que desde luego es diametralmente opuesto al DDR y la pacificación y no se puede llevar a cabo, mientras el proceso de solución no contemple cambios en la Doctrina de Seguridad, deslinde con la política guerrerista de los EEUU, cambios estructurales en la tenencia de la tierra –desde luego no cuenta comprarles la tierra a los despojadores- y la mitigación de la desigualdad.



CIDH CONDENA LA ATERRADORA ESTRATEGIA GENOCIDA



D Arenas

Himelda Ascanio

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) emitió el histórico fallo donde condenó al Estado colombiano por el exterminio sistemático de más de 6.000 integrantes de la Unión Patriótica (UP), igualmente la Corte realizó la primera Audiencia por las desapariciones forzadas ocurridas en la Operación Orión en Medellín.



"La memoria de estos sufrimientos y el testimonio de quienes fueron destruidos por tan aterradora estrategia Genocida, son patrimonio de la humanidad y llevan en sus despojos una semilla de resurrección, la que será fecunda en un 'tiempo oportuno', cuando cesen los vendavales y las tinieblas y cuando una nueva claridad permita ver a la humanidad el horror de lo sucedido y recuperar lo sembrado por quienes fueron exterminados".

Padre Javier Giraldo, julio de 1999 [1]

Desde 1993 las víctimas reclamaron verdad y justicia, por lo que esta Sentencia de la Cidh es una condena al sistema judicial colombiano por negligente, encubridor y negacionista, fiel instrumento de la estrategia contrainsurgente ejecutada en el país desde 1947, para cumplir con la Doctrina de Seguridad que declara objetivo militar a los Enemigos Internos, como denominan a los líderes populares y opositores políticos.

La verdad nos hará libres

La Sentencia de la Cidh sobre el Genocidio Político de la UP, indica que el Estado debe poner en funcionamiento una Comisión para buscar la identidad y paradero de las víctimas, iniciar investigaciones para esclarecer la verdad de estos crímenes de Lesa Humanidad y determinar las responsabilidades, realizar actos públicos de reconocimiento de responsabilidad internacional, declarar un Día nacional de estas víctimas y hacer indemnizaciones, entre otros.

Durante los 19 operativos militares realizados por las tropas del General Mario Montoya en colusión con los narcoparamilitares de alias Don Berna en 2002, contra las comunidades de la Comuna 13 de Medellín, perpetraron numerosas Desapariciones Forzadas en cumplimiento de la política de Seguridad Democrática del Gobierno de Uribe (2002-2010); casos que investiga la Cidh para lo que ha convocado la Segunda Audiencia para marzo de 2023. La abogada que representa al Estado colombiano aceptó la responsabilidad en estos crímenes y dispuso la voluntad del Gobierno para facilitar la búsqueda de más de 459 víctimas de Desaparición Forzada, perpetradas en la Comuna 13 entre 1978 y 2016.

Es igualmente histórico que el actual Gobierno colombiano asuma una actitud reparadora, reconozca la responsabilidad y catalogue el Estado de asesino, disponiéndose a cumplir lo ordenado por la Cidh.



11 LÍDERES QUE ASESINARON EN ENERO 2023

Día	Nombre	Sector	Municipio / Localidad	Departamento
2	José Taicus P.	Indígena	Tumaco	Nariño
2	Mariela Reyes M.	Sindical	Santander de Quilichao	Cauca
6	Alfonso Arteaga C.	Campesino	Tierralta	Córdoba
7	Cristian Salinas	Político	Ginebra	Valle del Cauca
17	Genivero Méndez B.	Campesino	Morra	Sucre
21	Samuel Sabi D.	Comunal	La Montañita	Caquetá
22	José I. Yandi P.	Comunal	Paéz	Cauca
24	Arley Jaramillo M.	Cívico	Yarumal	Antioquia
28	Berna Nastascuas P.	Indígena	Tumaco	Nariño
30	Gerardo Vasquez	Político	Mogotes	Santander
31	Edilsan Andrade	Campesino	Rosas	Cauca

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-01-2023



A Cubillos

10 MASACRES QUE PERPETRARON EN ENERO 2023

Día	Víctimas	Municipio / Localidad	Departamento
1	3	Río de Oro	Cesar
8	3	Cúcuta	Norte de Santander
13	3	Rioacha	La Guajira
15	3	La Unión	Valle del Cauca
17	3	Orito	Putumayo
19	3	Rionegro	Antioquia
25	3	El Banco	Magdalena
28	3	San Carlos	Córdoba
28	3	Ciudad Bolívar	Antioquia
30	4	Barranquilla	Atlántico

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-01-2023

El 'gota a gota' del Genocidio Continuado

José Isaías Yandi Pacho era Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Alto Palmar en el corregimiento de Ríochiquito en Páez, Cauca, fue asesinado el 22 de enero.

En la vereda El Recreo del corregimiento Santa Rosa en San Carlos, Córdoba, el 28 de enero perpetraron una masacre que dejó tres víctimas identificadas como Eder Plaza, Kevín y Alfonso Aguilar.

En el barrio Los Guayacanes en Ciudad Bolívar, Antioquia, perpetraron el 28 de enero una masacre que dejó tres víctimas, dos correspondían al nombre de Jorge Durán y Alberto Barcos.

En el barrio El Santuario de Barranquilla, Atlántico, el 29 de enero perpetraron una masacre que dejó cuatro personas asesinadas cuyos nombres corresponden a Javier Guevara, Ever Lizama, Ronald Zabala y Reinaldo Orozco, otras seis personas resultaron heridas.

Berna Nastacuas Pai era integrante de la Guardia Indígena del Resguardo El Gran Sábalo del pueblo Awá, murió el 29 de enero tras pisar un artefacto explosivo en Tumaco, Nariño.

En la vereda La Frisolera, de Campamento, Antioquia, el 30 de enero cuatro jóvenes fueron sacados de sus viviendas y asesinados en la vía entre La Frisorela y Manzanillo.

Gerardo Vásquez era candidato por la Colombia Humana a la Alcaldía de Mogotes, Santander, fue asesinado el 30 de enero en esa localidad.

Edilsan Andrade era integrante del Procesos de Mujeres Maciceñas, de la Guardia Regional del Comité de Integración del Macizo Colombiano (Cima) y excandidata al Concejo por la Alianza Social Independiente (ASI) en las pasadas elecciones, fue asesinada el 31 de enero en la vereda Loma Baja en Rosas, Cauca.

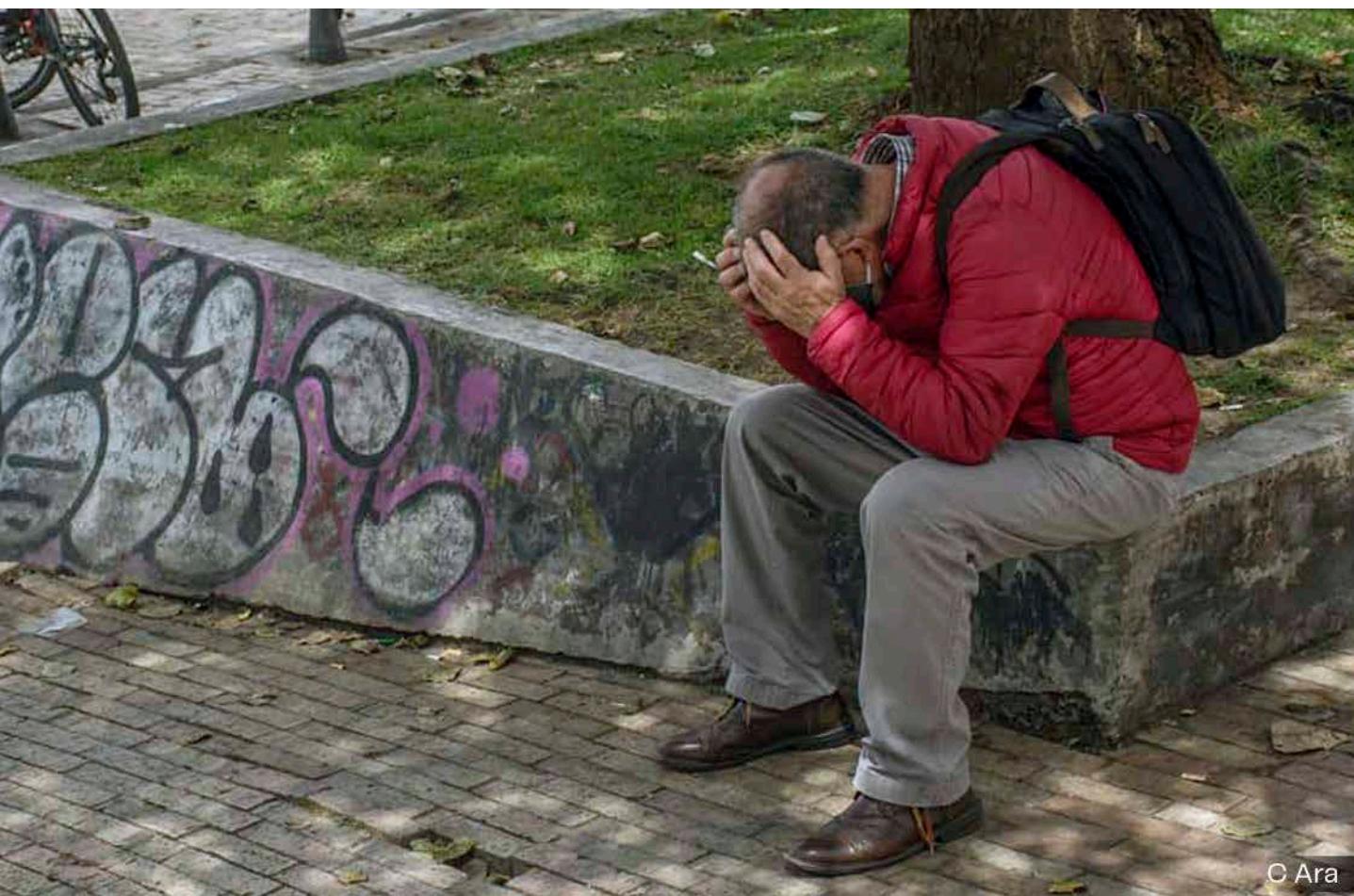
Jorge Luis Jaraba Plata era integrante de la Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinú y beneficiario del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (Pnis), fue torturado y asesinado el 4 de febrero en la vereda Aguas Vivas de Tierralta, Córdoba.

José Antonio Santiago Pérez era Presidente de la JAC de Socoavó y delegado de la Federación de Juntas del Departamento, fue asesinado el 4 de febrero al salir de una reunión comunal en la vereda La Serena de Tibú, Norte de Santander.

En Tucurinca límites entre Zona Bananera y Ciénaga en Magdalena, el 2 de febrero perpetraron la masacre de cuatro mineros artesanales.



QUE LA SALUD SEA UN DERECHO, NO UN NEGOCIO



C Ara

Javier Mauricio Galvis Flores

El debate sobre las reformas necesarias se avivó por el desmonte del jugoso negocio que han montado con la salud de los colombianos y con el transporte urbano, junto al rechazo al régimen corrupto que se lucra del Gobierno y del Narcoestado.



16 REDES SOCIALES

VIERNES 3 DE FEBRERO

El Gobierno con más funcionarios enjuiciados

Félix de Bedout @fdbedout

Ningún Gobierno en la historia de Colombia ha tenido tantos funcionarios condenados o enjuiciados como el de Álvaro Uribe. No es opinión, es un hecho.

Alexander Arboleda M @aarboledam

Condenan a Andrés Felipe Arias por corrupción, por robarles subsidios a los campesinos, pero más que todo por ocultar quienes son los ladrones intelectuales, debe tenerles mucho miedo para no hablar.

JUEVES 2 DE FEBRERO

Las EPS son perjudiciales para la salud

Wilson Arias @wilsonariasc

Los dueños de EPS y sus medios de comunicación, filtran documentos privados para crear “crisis en el Gobierno”, pagan pauta y entrevistas de mentiras, mueven su poder; nosotros en las calles y con la gente defendemos la Reforma a la Salud. ¡Las EPS no curan, las EPS facturan!

Gustavo Díaz @gusnegocios

Las Eps en general son malas, le dan largas a todo y su intención principal es generar grandes ganancias. Las Eps no prestan un buen servicio, si lo prestaran, no tendrían tantas tutelas. Es momento de cambiar ese negocio y priorizar en la salud del paciente. Vamos @petrogustavo.

MIÉRCOLES PRIMERO DE FEBRERO

Debate sobre las plataformas digitales de transporte

Mjao @MarcosAriza22

Las plataformas digitales de transporte se deben cooperativizar, al igual que las empresas de transporte público, un derecho que es público no puede seguir bajo el interés privado transnacional o nacional.





La Julieta @LaJulietaMM

#VanessaTaxiOUber No entiendo por qué los taxistas defienden tanto una mafia, el hecho de que usted haya tenido que pagar una gran suma para poder trabajar es exactamente eso, las plataformas de transporte son una mejor opción tanto para el conductor como para el pasajero.

MARTES 31 DE FEBRERO

Tribunal condena al Estado por exterminar a la UP

Iván Cepeda Castro @IvanCepedaCast

Hoy se acabó una vieja narrativa justificadora de los crímenes contra la Unión Patriótica; la tesis de que mataron a sus integrantes "por guerrilleros". Hoy un tribunal internacional dejó establecida la verdad para siempre: el Estado colombiano perpetró el Genocidio contra la UP.

Heidy Sánchez Barreto @heidy_up

El Genocidio de la @UP_Colombia no solo fue perpetrado contra las víctimas directas, sino también contra toda una sociedad que mereció un cambio y un Gobierno democrático. El fallo de la @CorteIDH sin duda es histórico, #EsHoraYaDeJusticia.



LUNES 30 DE FEBRERO

Las narco vacas

Antonio Hernández @Antohes08

¿Ustedes saben qué es meter 4 toneladas de cocaína en un barco y 1.750 ganados? Eso tienen que estar 'comiendo' medio muelle, antinarcóticos, fiscales, jueces, alianzas con el Clan del Golfo, empresarios, políticos y todos altos rangos con que hacen sus campañas políticas. #Fedegan.

Cizañero @Cizanaparatodos

Se conoce listado de las fincas que exportaron #Ganado en buque que iba cargado con #Cocaína. Hacienda El #Uberrimo, del expresidente @AlvaroUribeVel entre las involucradas en el escándalo de las #NarcoVacas. La lista fue revelada por el @ICAColombia.

LA ÑAPA:

¿El Congreso garantiza los cambios en el país?

Antonio García @antonioGcdte

Estar o no en el Congreso no es lo que garantiza que el país cambie para bien de los colombianos, tampoco las desmovilizaciones han producido las transformaciones esperadas, la paz no es sinónimo de dejación de las armas ni de cupos en el Congreso, la paz es un derecho de la humanidad y del pueblo colombiano; siempre será un costo menor al estado de Guerra en que han mantenido los poderosos a Colombia; más bien hay que pensar en el costo de no alcanzar una paz con justicia social.

Para el ELN el blindaje del Proceso de Paz es la participación de la Sociedad, es decir que el conjunto de los colombianos organizados en diferentes formas, hagamos de este proceso democrático una voluntad nacional.



PLATAFORMAS DE MOVILIDAD: ¿REGULACIÓN O PROHIBICIÓN?



Chavela Villamil

Las deficiencias en los sistemas de transporte dieron origen a diferentes Plataformas de Movilidad y dan solución al déficit que tienen las ciudades del país, además miles de ciudadanos sin opciones laborales convirtieron este mecanismo de transporte en su única forma de sustento.



Desde hace casi una década al deficiente y caótico mercado del transporte urbano ingresaron las Plataformas de Movilidad, que no son otra cosa que **aplicaciones (apps) móviles que conectan un usuario que necesita transportarse con un proveedor**, quien a través de un vehículo con matrícula particular (privada) presta un servicio de transporte público.

El mal servicio prestado por empresas de transporte masivo como Transmilenio en Bogotá y empresas de transporte individual o particular como el taxi, aunado a la inseguridad del sistema de transporte público, han venido masificando en la ciudadanía el uso de plataformas de movilidad, donde se destacan: Didi, Beat, Taxis Libres, Picap, Indriver, Cabify, Uber, entre otros.

¿Regulación o prohibición?

Recientemente el Gobierno anunció que la Superintendencia de Transporte estaba preparando un Proyecto de Ley para ordenar a proveedores y operadores de redes y servicios de internet, el bloqueo de plataformas tecnológicas que intermedian el servicio de movilidad privada, en otras palabras, prohibir la operación de las Plataformas de Movilidad, lo cual ha generado protestas tanto en prestadores del servicio como en sus usuarios, además ha traído de nuevo el debate sobre estas Plataformas.

El Director Ejecutivo de Fedesarrollo afirmó que, “*las apps, especialmente las de transporte y domicilios, ya hacen parte del ecosistema productivo en Colombia, por lo tanto, es un sector de la economía que está aportando de manera importante, no solamente al empleo sino también al crecimiento económico*” [1].

La Ministra de las TIC afirmó que, “*Colombia debe garantizar la neutralidad tecnológica, no podemos desconocer el papel de la tecnología en la vida de los ciudadanos a través de servicios de calidad que le brindan confianza a los usuarios; sin embargo, es necesario regular este mercado y brindar seguridad jurídica de tal manera, que estos servicios tengan un marco legal que les permita crecer y desarrollarse en beneficio del ciudadano y del ecosistema*” [2].

Este es el nuevo
símbolo de la bandera
para Colombia, porque
ya se le terminó su
cuarto de hora al capitalismo que
duró mas de 500 años, maltratan-
do al pueblo, ahora le toca a los
maltratados.

Sangre de Cristo, Manantial de
Mercería y Destructora de los
opresos maltratados que nos quieren
destruir, salvemos a todo Colombia.

Las Plataformas una opción en tiempos de crisis

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) la Tasa de Desempleo en diciembre del año anterior llegó a 9,5 por ciento, además, durante el mismo periodo el empleo informal o rebusque creció considerablemente y llegó a 58,2 por ciento, en otras palabras, 13,04 millones de personas están dedicadas al trabajo informal -de cada 10 trabajadores 6 viven del rebusque-.

El empleo informal se ha convertido en una arteria de la economía para la mayoría empobrecida y excluida, además de un dinamizador de la economía del país, si bien este tipo de actividad económica no representa solidez económica y es volátil, funciona como muro de contención de la penuria que sufren 30 millones de colombianos; según proyecciones económicas de desaparecer el empleo informal el índice de desempleo ascendería a cerca del 25 por ciento.

Una de las economías que forma parte del empleo informal son las Plataformas de Movilidad, que debido su masividad han venido constituyéndose como un sector representativo, que además de resolver problemas de movilidad, genera empleo y utilidades a miles de desempleados; según un estudio de Fedesarrollo realizado el año anterior, **las Plataformas de Movilidad proveen el 32 por ciento del trabajo informal**, además ocupan el 2,7 de la Población Económicamente Activa y aportan al 1,23 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) [3].

Cambios urgentes a la precarización laboral

Nuestra economía ha permitido la proliferación del empleo informal y la tercerización laboral, lo que ha generado una economía volátil y riesgosa, ya que el comercio informal permite una masa monetaria fluctuante en el mercado, pero no permite generación sostenida de poder adquisitivo per cápita; por ende, reactivar la economía y evitar un periodo de estanflación implica generar **una política económica y laboral que fomente el empleo formal**, genere nuevas plazas laborales e incentive la producción nacional.

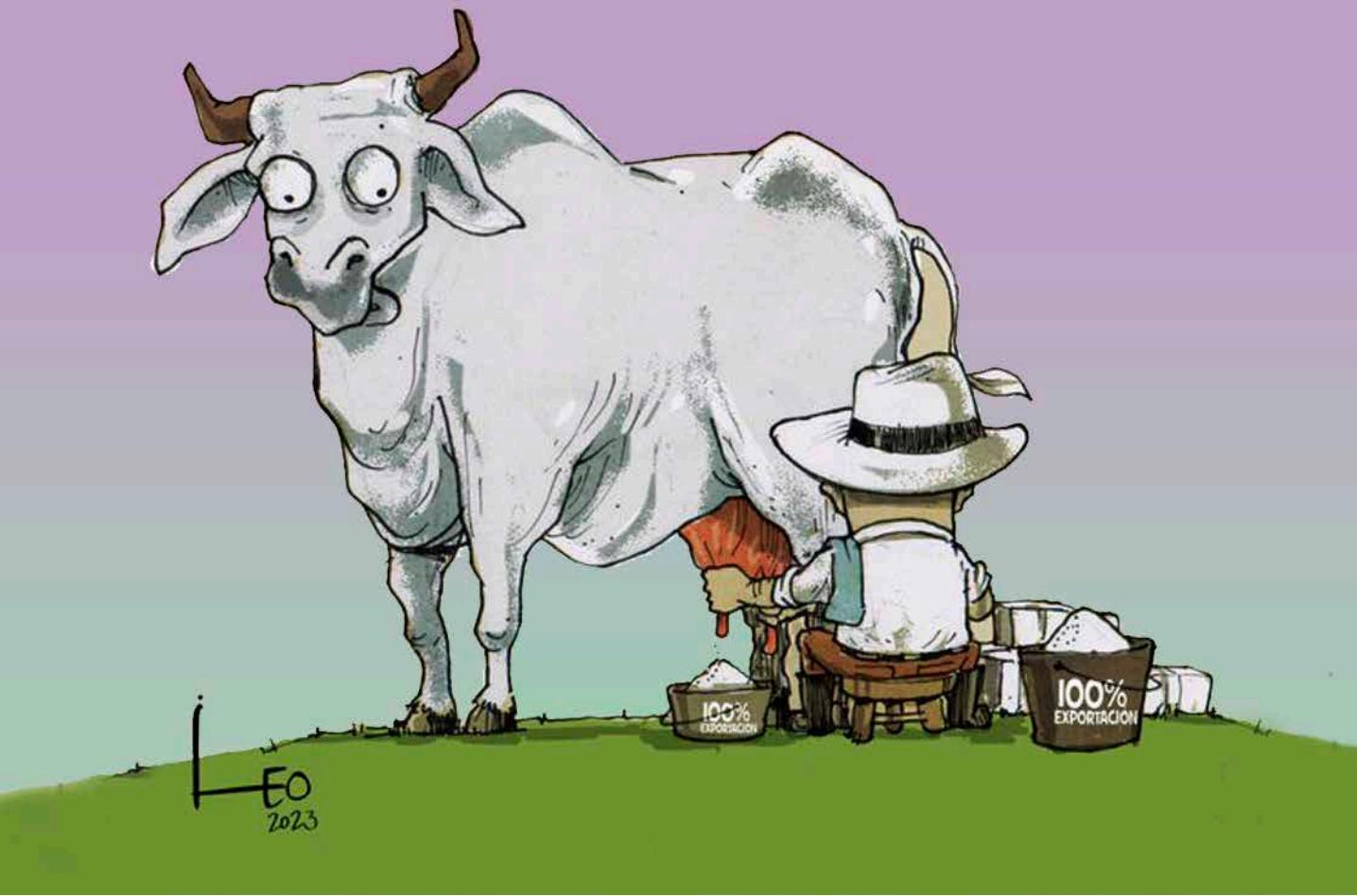
[1] Gobierno Petro buscaría el bloqueo de plataformas de movilidad como Uber, Didi, Cabify e Indriver. Forbes, 30-01-2023.

[2] Gobierno habla de proyecto que bloquearía plataformas tipo Uber en Colombia. Valora Analitik, 31-01-2023.

[3] Plataformas de movilidad como fuentes de trabajo y desarrollo en Colombia. Valora Analitik, 01-02-2023.



VACAS, COCA Y GREMIOS ECONÓMICOS



Sergio Torres

El decomiso de 4.500 kilos de cocaína escondida en el barco en que se exportaban 1.750 vacas colombianas, deja entrever la relación de los gremios ganaderos y autoridades como la Armada Nacional en el macro negocio del narcotráfico.



El 26 de enero en el puerto de Las Palmas, Gran Canaria, España, la Policía Nacional y el Servicio de Vigilancia Aduanera de España incautaron 4.500 kilos de cocaína escondida en un barco que transportaba 1.750 vacas desde Cartagena, Colombia, con destino a Beirut; este decomiso desató un nuevo debate sobre el narcotráfico y sus enormes redes, en que están involucrados los gremios patronales como los ganaderos y bananeros, junto a las Fuerzas Armadas (FFAA) estatales, y deja al desnudo la fracasada Guerra contra las drogas, que en realidad es solo una manera de encubrir la intervención política, económica y militar de Estados Unidos en el país.

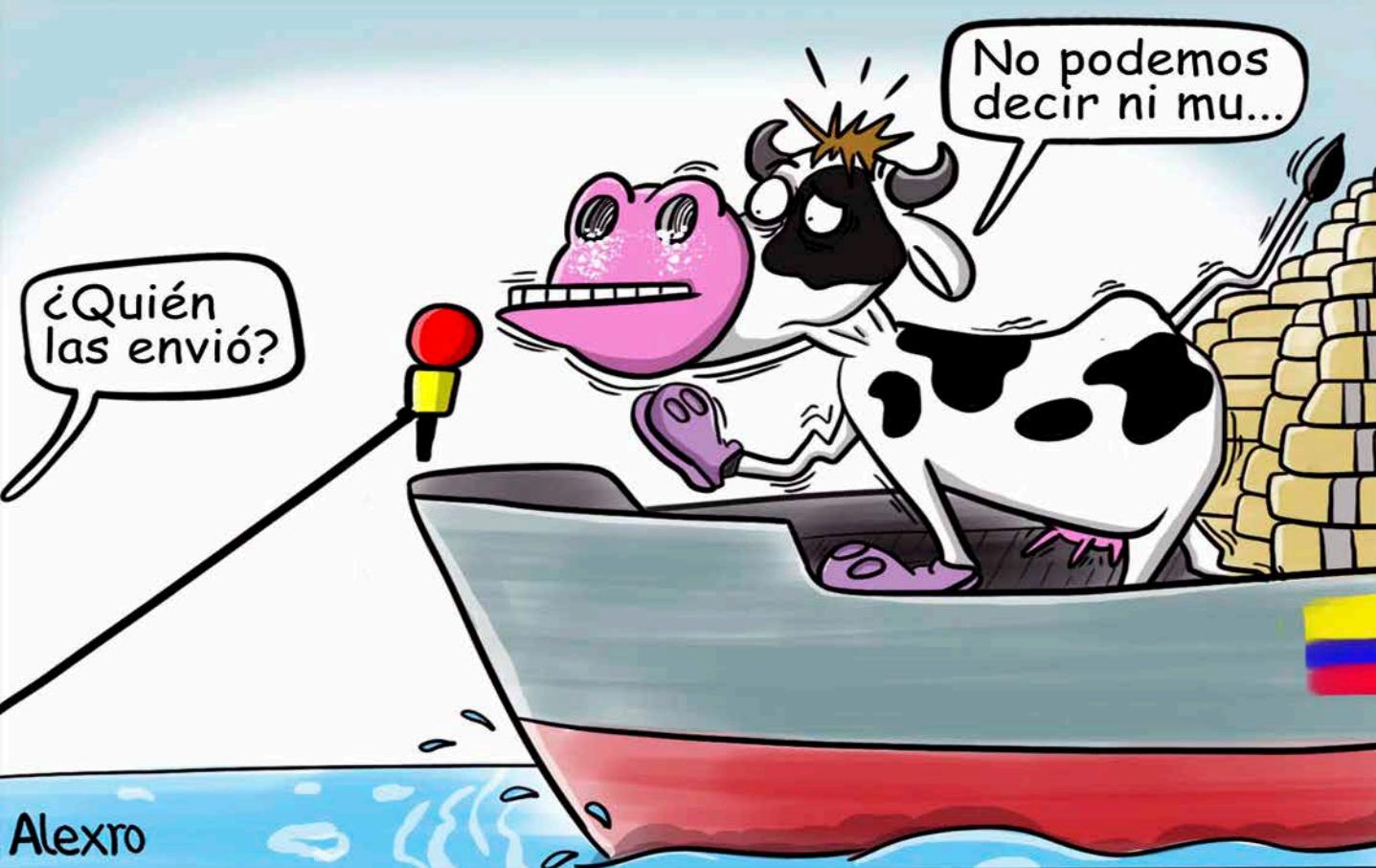
Son llamativos los niveles de detalle y supuesto conocimiento sobre las formas de tráfico que las autoridades aduaneras y de la Armada Nacional, quienes ahora mencionan, supuestos seguimientos, controles y alertas que finalmente fueron inútiles, pues se embarcaron las vacas y las drogas sin que haya un real desmonte de las grandes mafias de negociantes de la droga.

¿Quién tuvo la culpa?

El Presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan) buscó desmarcarse diciendo: "una advertencia al país: Colombia está lleno de cocaína. Aquí todos los sectores exportadores están en riesgo" [1], también trinó: "me parece muy lamentable que los esfuerzos que hace Fedegan, abriendo mercados, para que terceros nacionales o extranjeros aprovechen la oportunidad para estar en el negocio del narcotráfico. Este es un llamado de atención", es decir, se acepta la presencia y la participación narcotraficante en los negocios de exportación de los gremios económicos... ¿los grandes ganaderos son víctimas de los mafiosos?

Una Senadora de la República se encargó de recordar que desde el 2020 existen numerosas denuncias de incautaciones de droga en Europa a barcos transportadores de vacas desde Colombia; además confirmó que solo 83 empresas agropecuarias están autorizadas para exportar animales vivos por vía marítima, ubicadas en Bolívar, Sucre, Cesar, Córdoba y Antioquia; entre ellas la famosa finca El Ubérrimo, propiedad del Expresidente Uribe [2]... ¿en los decomisos anteriores, a cuántas de estas fincas involucra?





La empresa que aparece como propietaria de las 1.750 vacas, también negó su responsabilidad: "Frontera Vacana S.A.S no tiene responsabilidad alguna (...) se aclara que dicha embarcación no es de nuestra propiedad y que la empresa transportadora del ganado en pie no fue contratada por esta sociedad"; como quien dice, sí son sus vacas, pero no saben quién las transporta... ¿quién es el dueño del barco y quién lo contrató?

Según la revista Cambio, Frontera Vacana aparece registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá y "encontró toda una red empresarial que deja en evidencia la presunta creación de empresas de papel que sirven de fachada para otro tipo de actividades. Incluso, hay hilos que conectan hasta con el fallecido José el 'Ñeñe' Hernández" (narcopolítico financiador del Expresidente Duque); además esta empresa está involucrada con mafias de tráfico de oro en la frontera con Venezuela... ¿los van a investigar?, ¿serán detenidos preventivamente?



Jugoso negocio transnacional

El Vicealmirante H. E. Mattos, Comandante de la Fuerza Naval del Caribe, declaró que: “efectivamente veníamos haciendo seguimiento a esta embarcación desde principios de enero (...) Pudimos comprobar que la contaminación no se dio en Colombia” [3]; explicó que emitieron una alerta para los países en los que podría ser embarcada la droga, en altamar o en algún puerto. Según este Vicealmirante, la cocaína fue introducida en las islas Antillas, sin precisar en cuál de todas... ¿el Vicealmirante les lava la imagen a los ganaderos?

La Armada Nacional sabía de ese cargamento desde los primeros días de enero, casi un mes antes de que fuera detenido el buque con la droga en Canarias; queda claro que la Armada conoce las modalidades operativas de los narcotraficantes, pero prosiguen las exportaciones marítimas de cocaína desde Colombia, la mayoría de las cuales llevan exitosamente la cocaína a puertos europeos y de Asia Occidental... ¿si conocen las rutas de narcotráfico, por qué golpearon este cargamento y no los otros?

Fue detenida la tripulación del narcobarco, compuesta por 28 personas de nueve nacionalidades distintas: diez de Tanzania, cinco de Siria, cuatro de Kenia, dos de Ecuador, dos de Panamá, dos colombianos, uno de República Dominicana, uno de Nepal y otro de Nicaragua. Según las autoridades españolas: “en la operación han colaborado la DEA, el Centro de Análisis y Operaciones del Atlántico (Maoc-N) y el Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (Citco), así como las autoridades togoleñas”... ¿el mafioso a quien le decomisaron este cargamento estaba en problemas con la DEA?

La captura de este narcobarco deja en evidencia que este se trata de un negocio con dimensiones internacionales, con sólidos vínculos en las Agencias Antidroga mundiales, las FFAA, autoridades y gremios socioeconómicos para sostener este gran negocio transnacional.

[1] Entrevista de W Radio a Jose Félix Lafaurie 30-01-2023.

[2] Twitter de Andrea Padilla @andreanimalidad.

[3] <https://elpais.com/america-colombia/2023-02-01>.

CLAUDIA, GOBIERNE Y DEJE GOBERNAR



Kaozsacha

Carlos B. de La Picota, Bogotá

La alcaldesa de Bogotá, Claudia López, apareció uniformada y pregonando que la solución a todos los problemas de la ciudad es capturar y matar delincuentes o sospechosos de serlo, como si fueran una plaga que se debe exterminar o encerrar, y para ello aplicar limpieza social.



La Alcaldesa que proviene del Partido Verde desenfunda su retórica belicosa para sustentar su ataque a la propuesta de Reforma a la Política Criminal y Penitenciaria, que el actual Gobierno radicará en el Congreso en marzo próximo. En vista que la política criminal vigente ha sido un total fracaso, necesita una reforma urgente, para mejorar la situación inhumana en la que viven miles de personas hacinadas y violentadas en las cárceles.

Lo humano es reformar

La Alcaldesa estigmatiza el enfoque restaurativo, de resocialización y humanización del Proyecto de Reforma, negándose a las soluciones y derechos que implica la justicia restaurativa, que toma muy en serio la reparación del delito para las víctimas y nada tiene que ver con la impunidad, desconociendo que construir más cárceles y aumentar las penas ha sido un fracaso, pues está demostrado que los índices de violencia y reincidencia no disminuyen y que por el contrario se han incrementado de manera alarmante en los últimos años.

Se trata entonces de avanzar en el propósito de mejorar las condiciones de vida en las cárceles, con alternativas serias para acabar con la reincidencia, la impunidad, el hacinamiento carcelario y la sistemática violación de los derechos de la Población Privada de la Libertad. Los que estamos tras las rejas somos seres humanos, muchos condenados por un error, otros por pensar diferente y la inmensa mayoría por no tener alternativas de trabajo y oportunidades para vivir dignamente con nuestras familias.

Situación que Claudia López debe tener en cuenta, pero su ansiedad de ganar adeptos a través del populismo punitivo y pretender fortalecer sus futuras aspiraciones políticas, la hacen manifestar de manera profundamente egoísta, para con un gran sector de colombianos privados y privadas de la libertad y sus familias, víctimas también de la desigualdad social, el clasismo y el empobrecimiento, actores protagónicos de la solución de la tragedia humanitaria que se padece en las cárceles y penitenciarias del país, cuya tendencia es a empeorar y la solución no es para nada hacer más centros de reclusión y ampliar cupos.



“ ¡El Estado necesita dar acertadas respuestas a una sociedad ávida de un mejor futuro colectivo! ”



¡El Estado necesita dar acertadas respuestas a una sociedad ávida de un mejor futuro colectivo! Pero con ideas retrógradas como las de la Alcaldesa, estamos lejos de un cambio para una mejor y transformadora sociedad.

El Gobierno de la capital

Muchos problemas tiene la Alcaldesa sin resolver en Bogotá la Alcaldesa para disminuir los índices de comisión de delitos; por ejemplo, ¿qué pasa con la inseguridad en Bogotá, que tanto visibilizan en los grandes medios de desinformación, dependiendo la coyuntura política?

En 2022 el hurto a personas se convirtió en el delito más común (77 por ciento); el atraco es la modalidad más empleada en este delito (41 por ciento); y el teléfono móvil es el objeto más hurtado (78 por ciento); de acuerdo con las estadísticas, el arma que más utilizaron los agresores fue el arma blanca (31 por ciento).

Los habitantes de Bogotá en el mandato de esta Alcaldesa registran la percepción de inseguridad más alta de los últimos seis años; mientras que en el 2016 ese indicador fue del 42 por ciento, para el 2021 se situó en 88 por ciento y en el 2020 llegó al 76 por ciento; según estadísticas del 15 de febrero de 2022.

La violencia y sus consecuencias, no tiene que ver con el trato a darles a la población privada de la libertad, lo que hace un análisis unilateral del problema, por mostrar solo una minúscula parte de un acumulado de problemas, tan grande como la misma capital colombiana.



EN PERÚ SE ALZA EL PUEBLO



Rebelión en Arequipa / D Ramos

David Cañas

La crisis política y social en Perú se agudiza, los Presidentes de todos los matices son defenestrados y la disputa sigue enmarcada en resolver el asunto central de la democracia, que es la participación de la sociedad en las decisiones trascendentales de la vida de la Nación.



El actual régimen político no tiene posibilidad de avanzar en resolver la profunda crisis en que se bate la sociedad peruana, a todos los niveles. La descomposición de la clase política, su dependencia carnal con los Estados Unidos y las transnacionales, y el mantenimiento ‘a sangre y fuego’ de un modelo económico neoliberal que postra en la pobreza, el desempleo y la ausencia de futuro a las mayorías, está llevando a un levantamiento social cada vez más consciente y politizado.

Descomposición del viejo régimen

El régimen que permanece pierde la hegemonía. El Fujimorismo que se constituyó en la fuerza principal y elevó el autoritarismo neoliberal a una forma de gobernar, ya no tiene el control, y la lucha por el presupuesto y las gabelas que dan los contratos y transacciones en el Congreso y el nivel central del Gobierno, están en el centro de las contradicciones.

Al Poder apoyado por las Fuerzas Militares y de Policía solo le queda la represión, la fuerza y la desinformación para poder mantenerse y sostener un estado de cosas inicuo, que ha llevado en el término de cuatro años a tener 5 presidentes.

El Presidente Pedro Castillo, ahora preso después de ser sacado a la fuerza de su cargo el 7 de diciembre del 2022, proviene de los sectores más populares y con más arraigo en la lucha contra la oligarquía. Su elección sorpresiva mostró la ruptura de la hegemonía conservadora y mafiosa y la búsqueda de los sectores populares y democráticos de un cambio. Su gobierno fue la suma de los impedimentos y de los errores, enfrentado a un poder conservador que no permite ningún atisbo de renovación así la mitad de Perú los deseé.

La Embajada de Estados Unidos, en estos momentos representada por una agente de la CIA apoyó el Golpe de Estado del 7 de diciembre. Es que los intereses geopolíticos gringos, las inversiones económicas de las transnacionales en el sector minero y el narcotráfico son poderosos. La presencia militar estadounidense en Perú es permanente a nivel de entrenamientos, intercambio, operaciones y maniobras conjuntas y mantiene con el Estado peruano unos acuerdos de utilización de su territorio en caso de necesidad bélica.



**EL PUEBLO YA LO SABE
SIN LUCHA ^{NO HAY} VICTORIA**



PERÚ REBELDE Y DIGNO

MEMORIA Y REVUELTA

Hay 10 Bases Militares que tienen esta capacidad. La DEA, fuerzas especiales y enlaces del Comando Sur permanecen en ese país, con la cortina de la lucha contra el narcotráfico, acciones humanitarias, investigaciones médicas y asesorías a las fuerzas militares.

Objetivos políticos de la rebeldía popular

La respuesta del pueblo peruano a esta injusticia y burla contra su voluntad democrática, es la permanente movilización y lucha, con las banderas del llamado a una Asamblea Constituyente, con la previa destitución del Congreso y la libertad del Presidente Castillo. Este régimen cada vez representa menos los intereses nacionales del Perú. Y cada vez son más los peruanos que luchan por transformar su democracia.

Perú es un país de más de 35 millones de habitantes donde casi la tercera parte vive en Lima. Hay 25 regiones y de ellas 17 están participando de una u otra manera en la movilización contra el golpe de Estado, de forma ininterrumpida, desde el 7 de diciembre mismo. Los pobladores y comerciantes, los mineros y estudiantes, los transportistas y los campesinos de la Sierra, han unido su acción y para este fin de enero había según los reportes más de 200 bloqueos a diferentes vías y establecimientos. La Toma de Lima es uno de sus objetivos.

Los pobladores de Nuestramérica estamos luchando por los mismos objetivos: ser dueños de nuestro destino en una democracia con justicia social. Perú está envuelto en una confrontación que aún no se desarrolla, que permanece abierta en los territorios y en la lucha política. Su desenlace no está claro, y la oligarquía gobernante está convencida que a la fuerza y con represión va aplacar este imparable proceso democratizador que impulsa el pueblo peruano en las calles.

El pueblo peruano está creando en medio de la confrontación las formas y caminos necesarios para transformar al rico país donde viven en una Patria para todos.



“ El fascismo era una herramienta para prevenir una revolución socialista en Occidente. Una contrarrevolución preventiva que confiscó también el poder de la burguesía, pero conservó la propiedad privada. Movilizó la clase trabajadora y la pequeña burguesía en contra del Estado liberal para prevenir la alianza entre la Ilustración burguesa y el comunismo. El precio por ello era una guerra mundial y el sufrimiento humano sin precedente, pero Europa no llegó a ser socialista. ”

Gáspár Miklós Tamás (1948-2023)

